



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
AÑO 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
FLUJO DE EFECTIVO	6
NOTA 1. Entidad que reporta	7
NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros	7
2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros	7
2.1.1 Bases de medición	7
2.1.2 Moneda funcional y de presentación	7
2.1.3 Uso de estimaciones y juicios	7
2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.	8
Nota 3. Principales políticas usadas en la elaboración de estados financieros	13
3.1 Instrumentos financieros	13
3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	14
3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14
3.4 Inversiones en asociadas	15
3.5 Operaciones Conjuntas	15
3.6 Efectivo y equivalentes	15
3.7 Aportes Patrimonio	16
3.8 Propiedades, planta y equipo	16
3.9 Otros activos no financieros (Anticipos y Gastos pagados por anticipado)	17
3.10 Propiedades de inversión	18
3.11 Inventarios	18
3.12 Activos intangibles	19
3.13 Beneficios a empleados	19
3.14 Pasivos estimados y provisiones	19
3.15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	20
3.16 Arrendamientos	20
3.17 Costos por préstamos	22
3.18 Impuesto a las Ganancias	22
3.19 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	22
3.20 Cambios en las estimaciones contables	22
3.21 Mediciones a valor razonable	23



NOTA 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	24
NOTA 5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25
NOTA 6 Inventarios corrientes.....	26
NOTA 7 Otros activos no financieros	27
NOTA 8 Activos por derecho de uso y pasivos por derecho de uso	27
NOTA 9 Otros activos financieros	29
NOTA 10 Inversiones en Asociadas	30
NOTA 11 Propiedades de inversión.....	31
NOTA 12 Propiedades, planta y equipo.....	32
NOTA 13 Beneficios a los empleados.....	33
NOTA 14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	34
NOTA 15 Otros pasivos no financieros corrientes	34
NOTA 16 Pasivos financieros.....	35
NOTA 17 Aportes.....	36
NOTA 18 – Excedente (Déficit) del ejercicio y acumulados	37
NOTA 19 Superávit por revaluación	37
NOTA 20 Ingresos de actividades ordinarias	37
NOTA 21 Costos de venta y operación.....	37
NOTA 22 Otros ingresos.....	38
NOTA 23 Gastos de administración y ventas	39
NOTA 24 Ingresos financieros	39
NOTA 25 Costos financieros	40
NOTA 26 Otros Gastos.....	40
NOTA 27 Impuesto de Renta	40
NOTA 28 Otras ganancias y pérdidas	41
NOTA 29 Partes Relacionadas	41
NOTA 30 – Operaciones Conjuntas	42
NOTA 31 – Otro Resultado Integral	43
NOTA 32 - Negocio en Marcha	43
NOTA 33 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	43
NOTA 34 - Aprobación de Estados Financieros.....	43



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**UNIVERSIDAD DE SANTANDER
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**



* PRESENTADO POR LIQUIDABILIDAD
COMPARATIVOS PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Valores expresados miles de pesos COP)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	43.513.018	15.644.549
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (neto)	5	36.919.745	40.397.471
Inventarios corrientes	6	783.455	890.125
Otros activos no financieros	7	2.437.006	3.548.098
Activos por derechos de uso	8	1.006.604	1.284.750
Otros activos financieros	9	3.699.947	3.772.155
Inversiones en asociadas	10	14.122.533	10.186.557
Propiedad de Inversión	11	19.194.606	13.644.452
Propiedades, planta y equipo (neto)	12	313.004.757	319.091.074
TOTAL DE ACTIVOS		434.681.670	408.459.232

PASIVOS	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios a los empleados	13	4.388.998	4.200.424
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	72.500.158	78.204.139
Otros pasivos no financieros	15	7.491.978	8.673.014
Pasivos financieros	16	33.841.536	12.920.396
Pasivos por derecho de uso	8	1.160.680	1.443.426
TOTAL DE PASIVOS		119.383.350	105.441.400

PATRIMONIO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
Aportes	17	21.000	21.000
Excedentes acumulados	18	226.027.258	223.282.118
Excedente o déficit del ejercicio integral	18	18.956.698	25.308.179
Superavit por revaluación	19	70.293.364	54.406.535

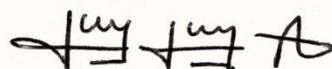
PATRIMONIO TOTAL		315.298.320	303.017.832
-------------------------	--	--------------------	--------------------

TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		434.681.670	408.459.232
--------------------------------------	--	--------------------	--------------------



José Patricio López Jaramillo
Representante Legal


Juan Carlos Velandía Alvarado
Contador Público
TP 261226-T



John Jairo Alarcón Contreras
Revisor Fiscal
TP 175795-T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
(Ver Opinión Adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

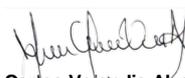
Estados de Resultado Integral UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

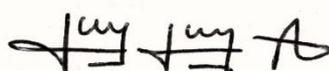
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	190.930.640	168.786.716
Costo de ventas y operación	21	-131.763.542	-123.604.766
EXCEDENTE BRUTO		59.167.098	45.181.949
Otros ingresos	22	13.785.293	7.197.511
Gastos de Administración	23	-51.228.200	-44.324.639
Ingresos financieros	24	976.594	1.352.459
Costos Financieros	25	-2.184.937	-4.458.358
Otros gastos	26	-1.118.062	-713.664
Otras Ganancias y Pérdidas	28	-226.448	-563.403
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		19.171.337	3.671.855
Gasto por impuestos a las ganancias	27	-214.639	-274.572
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		18.956.698	3.397.284
Otro resultado integral			21.910.896
(DÉFICIT) EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO		18.956.698	25.308.179



José Patricio López Jaramillo
Representante Legal



Juan Carlos Velandía Alvarado
Contador Público
TP 261226-T



John Jairo Alarcón Contreras
Revisor Fiscal
TP 175795 – T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
(Ver Opinión Adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**Estado de Cambios en el Patrimonio
UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

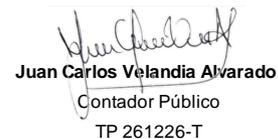
Al 31 de Diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 01 de enero 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Aportes	Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	Excedentes o Perdidas acumuladas			Total Patrimonio
			Excedentes del ejercicio	Excedentes acumulados	Efecto de Convergencia	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2022	21.000	54.406.535	-1.945.353	100.555.061	126.274.808	279.312.051
Excedente	0	0	25.308.179	0	0	25.308.179
Otro resultado integral (ORI)	0	0	0	0	0	0
Traslado de excedentes acumulados	0	0	1.945.353	-1.945.353	0	0
Total incremento (disminución) por otros conceptos	0	0	0	-1.602.398	0	-1.602.398
Patrimonio al final del periodo 31.12.2023	21.000	54.406.535	25.308.179	97.007.310	126.274.808	303.017.832
Excedente	0	0	18.956.698	0	0	18.956.698
Otro resultado integral (ORI)	0	21.910.896	0	0	0	0
Traslado de excedentes acumulados	0	0	-25.308.179	3.397.284	0	-21.910.895
Total incremento (disminución) por otros conceptos	0	-6.024.066	0	-652.144	0	-6.676.210
Patrimonio al final del periodo 31.12.2024	21.000	70.293.365	18.956.698	99.752.450	126.274.808	315.298.321

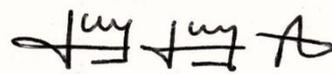
NOTA	17	19	18
------	----	----	----



José Patricio López Jaramillo
Representante Legal



Juan Carlos Velandia Alvarado
Contador Público
TP 261226-T



John Jairo Alarcon Contreras
Revisor Fiscal
TP 175795 – T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
(Ver Opinion adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad

FLUJO DE EFECTIVO

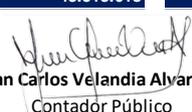
UNIVERSIDAD DE SANTANDER Estado de flujo de efectivo -Separado

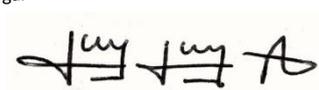


Al 31 de Diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Método Indirecto	NOTA	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Neta		18.956.698	25.308.179
Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:			
+ Pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	5	335.028	-434.246
- Metodo de participacion asociadas	10	-3.935.975	
- Recuperación de deducciones		-2.487.692	30.258
- Revaluación propiedades de inversión		-5.538.477	
+ Gasto por depreciaciones	23	5.748.662	4.803.022
+ Gasto por amortizaciones		1.273.340	
+ / - Baja de Propiedad Palanta y Equipo	12	154.209	500.912
+ Gasto por baja cuentas por cobrar		834.763	-17.544
+ Gasto pérdida por valorización de inversiones de administración de liquidez		72.239	
+ Gastos Intereses arrendamientos de uso		92.350	-1.348.768
		15.505.145	28.841.813
Variaciones en las actividades de operación			
Activos por impuestos corrientes			
Otros activos no financieros corrientes		-1.370.315	578.257
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		3.812.755	1.688.985
Inventarios		106.670	182.102
Provisiones por beneficios a empleados		188.573	-429.491
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-5.703.981	10.534.456
Otros pasivos no financieros corrientes		-1.154.084	-187.317
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:		-4.120.383	12.366.993
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
- / + Propiedad, planta y equipo		-3.780.929	-12.967.449
- / + Propiedades de inversión			-12.653.532
- / + Dividendos recibidos de inversiones		23.411	
- / + Capitalización de Inversiones			243.437
- / + Inversiones en asociadas			-2.790.573
- / + Otros activos Financieros			-200.791
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:		-3.757.518	-28.368.909
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
+ / - Pasivos Financieros		20.921.140	-5.884.957
+ / - Reversión excedente		-679.915	-1.602.398
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:		20.241.224	-7.487.355
Variación del Efectivo		27.868.469	5.352.542
Efectivo inicial		15.644.549	10.292.008
Efectivo actual		43.513.018	15.644.549


José Patricio López Jaramillo
Representante Legal


Juan Carlos Velandia Alvarado
Contador Público
TP 261226-T


John Jairo Alarcon Contreras
Revisor Fiscal
TP 175795 - T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
(Ver Opinion adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad

NOTA 1. Entidad que reporta

La Universidad de Santander fue constituida en Bucaramanga, Departamento de Santander, el 12 de marzo de 1996, con personería jurídica reconocida mediante resolución N. 810 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad. El objeto social es la Educación Superior en programas presenciales y virtuales. Durante toda su trayectoria, la UDES ha formado profesionales idóneos en las diferentes ramas del conocimiento y se ha interesado por expandir su legado académico a varias ciudades del país como lo son Bogotá, Cúcuta, Valledupar, Bucaramanga y Arauca; con el fin de consolidar su proyecto universitario en el Oriente colombiano, lo que la ha caracterizado como un centro de estudios profesionales profundamente compenetrado con la región y dispuesto a contribuir con el desarrollo social, político, económico y medio ambiental del país. Actualmente la institución cuenta con 88 programas aprobados en pregrado y posgrados. El domicilio principal de la entidad es la Carrera 29 # 47 32 Barrio Nuevo Sotomayor Bucaramanga, Colombia.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB.

2.1.1 Bases de medición

Los estados financieros de Universidad de Santander han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con efecto en resultados medidos al valor razonable.
- Las propiedades planta y equipo Inmuebles, medidos al método de la revaluación.
- Las propiedades de inversión medidas a valor razonable.

2.1.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad de Santander se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos), que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de Universidad de Santander ha sido elaborados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 Cuentas comerciales por cobrar, Modelo de pérdidas Incurridas (Aplicación NIIF 9 ver detalle en el resumen de la política de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar)
- Nota 12 Propiedades planta y equipo (Aplicación NIC 16 ver detalle en el resumen de la política de Propiedades planta y equipo)
- Nota 8 Activos y Pasivos por arrendamientos "derecho de uso". (Aplicación de NIIF 16 ver detalle en resumen de la política de arrendamientos)

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de efectivos de los periodos 31/12/2024 y 31/12/2023, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 8, NIC 12, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Normas emitidas que no se encuentran en vigencia o que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*,

que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

A nivel mundial los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración ha evaluado y concluido que los criterios de esta enmienda no son de aplicación sobre sus estados financieros.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.

- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

La NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, emitida en abril de 2024, reemplazará a la NIC 1, se introdujeron nuevas normas internacionales de información financiera las cuales aplican para universidad de santander Udes, aun que entran en vigor a partir de enero del 2027, No obstante, la entidad ha decidido adoptarla de forma anticipada a partir del 1 de enero de 2026 con el propósito de mejorar la presentación y comprensión de la información financiera.

Los principales cambios introducidos por la NIIF 18 incluyen:

Subtotales definidos en el estado de resultados: Se establecen nuevas categorías de ingresos y gastos, incluyendo un subtotal de resultados operativos.

Información sobre medidas de desempeño: Se requiere la revelación de métricas adicionales utilizadas por la administración para evaluar el desempeño financiero.

Principios de agregación y desagregación: Se fortalecen los criterios para agrupar o separar partidas en los estados financieros, mejorando la claridad de la información presentada.

La adopción anticipada de esta norma permitirá a la entidad mejorar la presentación y comparabilidad de su información financiera antes de su aplicación obligatoria en 2027. Cabe destacar que la NIIF 18 no afecta el reconocimiento ni la medición de los activos, pasivos, ingresos o gastos, pero optimiza la transparencia y utilidad de los estados financieros para sus usuarios.

Nota 3. Principales políticas usadas en la elaboración de estados financieros

3.1 Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un activo financiero se dará de baja del Estado de situación financiera cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b) Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla los requisitos para la baja en cuentas.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro

Universidad de Santander, medirá un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con

cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos a:

- (a) costo amortizado
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes.

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Universidad de Santander presenta como cuentas por cobrar: Servicios educativos (Educación Tecnológica, Educación Profesional, Educación Posgrados, Educación no formal), Otros servicios, Créditos a empleados e Impuestos (Industria y comercio). Universidad de Santander, mide sus Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por su valor razonable. Así mismo en estas cuentas se registran las operaciones por concepto de contratos de mandato firmado con la Universidad de Santander para programas del Centro de Educación Virtual. Las cuentas comerciales por los conceptos anteriormente mencionados representan la mayor parte del rubro, estos derechos no establecen cobros de intereses y capital en fechas específicas “amortización”, las fechas de recaudo se fijan contractualmente, por lo cual se clasifican como instrumentos al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de valor de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Universidad siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados por clientes por la prestación del servicio educativo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Universidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

A continuación, la matriz realizada utilizando el enfoque simplificado de la NIIF 9: Anexo matriz de deterioro.

• Deterioro del valor de los instrumentos financieros (ENFOQUE SIMPLIFICADO NIIF 9)								
SIMPLIFICACION PRACTICA MATRIZ DE DETERIORO BASADA EN CALIFICACION CLIENTES								
EVALUACION	CALIFICACION	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181_360	Venc_361
MENOR RIESGO	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
INTERMEDIOS	AA	0%	0%	0%	4%	8%	20%	40%
INTERMEDIOS	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
MAYOR RIESGO	NO SUJETO	0%	20%	40%	60%	100%	100%	100%

Entidades del gobierno como ICETEX Y ALCALDIAS, son calificadas como clientes AAA, considerados de bajo riesgo, Por el contrario, los Créditos Desembolsos UDES, VARIOS, CREDITOS POR OTROS INGRESOS Y CREDITOS VIRTUAL son calificados como clientes A.

3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Universidad de Santander, medirá sus Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por su valor razonable. Se reconocen como Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Costos y gastos por pagar, Retenciones y aportes de nómina, Proveedores nacionales adquisición de bienes y servicios

nacionales, Otros recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente, Impuestos, contribuciones y tasas, Ingresos recibidos por anticipado.

3.4 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Universidad de Santander, tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Método de participación:

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación en el resultado y en el otro resultado integral de la asociada.

3.5 Operaciones Conjuntas

Universidad de Santander reconocerá como operaciones conjuntas los Consorcios y Uniones temporales suscritos.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre; y
- (b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

3.6 Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta Universidad de Santander y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo con restringido

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (original o menor a tres meses: considerados en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT's que originalmente sean a 90 días, carteras colectivas, cheques posfechados, fiducias y cualquier otra inversión realizable que cumpla las condiciones anteriores.

Partidas conciliatorias

Se deberán reconocer en las cuentas por pagar anualmente los mayores valores que quedan en las cuentas bancarias de los cheques girados y no entregados efectivamente al tercero que quedaron pendientes de cobro o que están en custodia de Universidad de Santander a la fecha de análisis.

Mensualmente para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de identificar, se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo como mayor valor del efectivo y al finalizar el año la responsable de cartera debe garantizar que estos saldos queden totalmente conciliados.

Controles contables (controlar entradas y salidas de efectivo), las cajas generales y recursos en poder de empleados como cajas menores deben contar con un control mensual realizado a través de arqueos ejecutados por el líder del proceso o los entes de control que tenga definidos Universidad de Santander.

3.7 Aportes Patrimonio

Cada vez que la Universidad de Santander, recibe aportes se deben realizar los juicios necesarios para determinar si dicha partida cumple los requisitos para ser reconocida como un aporte permanente que forma parte del activo neto (patrimonio) o como un ingreso en el estado de resultados. Los aportes recibidos normalmente se tratarán como un ingreso de actividades ordinarias. El importe presentado en Aportes en el patrimonio corresponde a los importes entregados para constitución de la Corporación. El tratamiento anteriormente expuesto se soporta en el concepto 679 de 2019 emitido por el CTCP.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Descripción	Medición Inicial	Medición Posterior	Método depreciación	vida útil
Terrenos	Costo	Revaluación - Deterioro	Lineal	
Construcciones y edificaciones	Costo	Revaluación - Depreciación - Deterioro	Lineal	75
Maquinaria y equipo	Costo	Costo - Depreciación - Deterioro	Lineal	20
Equipo de oficina	Costo			20
Muebles y enseres	Costo			20
Equipo de computación y comunicación	Costo			15
Equipo médico - científico	Costo			15
Flota y equipo de transporte	Costo			25

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La adquisición de bienes menores a 50 UVT se reconocerán directamente al resultado para los rubros de Equipo de cómputo, Equipo médico científico, Muebles y Enseres y Equipos de oficina.

Periodicidad de las Revaluaciones

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Las revaluaciones serán con suficiente regularidad al menos cada tres años para todos los activos y deberán estar respaldadas por perito.

Los aumentos en el importe en libros como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado integral y se acumulan en el patrimonio como un superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo siempre y cuando sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Si se presenta una reducción en el importe en libros como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconoce en otro resultado integral en caso de que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados, bajo la taxonomía de Otras Ganancias y Pérdidas.

Deterioro

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

3.9 Otros activos no financieros (Anticipos y Gastos pagados por anticipado)

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Universidad de Santander a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de bienes. Reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, esta política no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

Universidad de Santander reconoce los diferentes tipos de anticipos de acuerdo a su finalidad, el tiempo de legalización de los mismos es conforme al tipo de bien o servicio que se realice.

Los anticipos otorgados para cubrir Activos de Inversión sean Financieros o no Financieros, son autorizados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dados los importes de la inversión teniéndose en cuenta las disposiciones legales de la entidad.

Los montos máximos para adquisición de Servicios Varios y Activos Menores serán sujetos a las facultades dadas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a la fecha de realización de la transacción.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones anteriores se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Elemento	Medición Inicial y Posterior
Anticipos avances y depósitos	Precio de la transacción
Gastos pagados por anticipado	Precio de la transacción

Finalidad	Términos de legalización
Servicios varios	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos menores	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos de inversión (financieros y no financieros)	Conforme a los términos establecidos por la vicerrectoría administrativa y financiera
Anticipos por procesos judiciales	Al término del proceso conforme al concepto jurídico

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

3.10 Propiedades de inversión

Son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Entidad, cuenta con las siguientes propiedades de inversión las cuales se tienen para obtener rentas o plusvalías:

Terrenos:

- Terreno Apartamento Maria carolina
- Terreno Apartamento Serrezuela
- Terreno Manzanillo del Mar Cartagena
- Terreno Villa Maria Piedecuesta

Construcciones y edificaciones

- Apartamento Maria Carolina
- Apartamento Serrezuela
- Construcción Manzanillo del Mar Cartagena
- Construcción Villa Maria Piedecuesta

Las propiedades de inversión de las que es dueña Universidad de Santander se reconocerán como activos cuando, y solo cuando:

(a) sea probable que los beneficios económicos futuros que están asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

(b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Según este criterio de reconocimiento, Universidad de Santander, evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Universidad de Santander, medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial las propiedades de inversión se medirán al valor razonable.

A Una propiedad de inversión, mantenida por un arrendatario como un activo por derecho de uso se medirá inicialmente a su costo de acuerdo con la NIIF 16.

3.11 Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El costo se calcula utilizando el método del costo ponderado. Las pérdidas del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Generalmente, la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable se calcula para cada partida de los inventarios. En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas.

3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles cuyo costo de adquisición no exceda (10) SMMLV se reconocerán al resultado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 25% del costo bruto del activo principal o que supere diez (10) SMMLV, se reconocerá como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de este y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de la Universidad de Santander se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Licencias de Software entre 3 y 10 años
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización el técnico informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que tiene vida útil indefinida.

Amortización

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Los beneficios a los empleados a corto plazo, incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados: (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; (c) participación en ganancias e incentivos; y (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

3.14 Pasivos estimados y provisiones

Provisiones

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados o
- (b) una obligación posible, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- (c) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Universidad de Santander, no reconoce como provisión los pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la entidad. Universidad de Santander no debe proceder a reconocer ningún activo contingente.

3.15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Universidad de Santander, contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- (e) Es probable que cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

A efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se podrán reconocer de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado (Todo ingreso se amortizará siempre y cuando la prestación del servicio sea superior a tres meses), a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de realización en cada momento. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto de los actos, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

3.16 Arrendamientos

La política contable está elaborada tomando los requerimientos técnicos incluidos en la NIIF 16 arrendamientos, norma incorporada en el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018, siendo aplicada por primera vez en el año 2019. Esta NIIF estableció nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Universidad de Santander adoptó por primera vez la NIIF 16, conforme a los requerimientos del párrafo C5b de la norma. El cual estableció aplicar la NIIF 16 a los contratos de arrendamiento operativo de forma retroactiva con el efecto acumulado en la fecha de la aplicación inicial que fue el año 2019. Esto significa que la entidad no presentó información financiera comparativa por cambios en periodos anteriores.

Universidad de Santander UDES, aplicará como solución práctica de esta norma, una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares (tales como arrendamientos con plazo de arrendamiento similar para una clase semejante de activo subyacente en un entorno económico parecido). Adicionalmente se tomó como alternativa a realizar, una revisión del deterioro del valor, mediante evaluación de si los arrendamientos son onerosos aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los excluidos por evaluación de materialidad), esta disposición se aplicó a todos los arrendamientos que cumplan con las condiciones planteadas en la presente política a partir del 01 de enero de 2019. El pasivo por arrendamiento se presentó como un concepto separado en el estado de situación financiera. La Universidad de Santander UDES:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

La Universidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Por lo tanto, Un arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá: (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique los modelos de medición descritos en los párrafos.

Modelo del costo

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo: (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento: (a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; (c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Materialidad específica para arrendamientos operativos bajo NIIF 16:

Universidad de Santander reconocerá bajo el alcance de arrendamientos financieros, arrendamientos a largo plazo de inmuebles y cuyos activos subyacentes se consideran de alto valor. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. La materialidad para activos subyacentes de alto valor se encuentra definida en un porcentaje del 2% del total del gasto del periodo anual, por concepto de arrendamientos operativos, si el valor presente de los pagos futuros del contrato de arrendamiento supera este indicador a la fecha de evaluación, se reconocerá la operación como arrendamiento financiero bajo NIIF 16. Es posible que existan arrendamientos que contengan activos identificables de una menor cuantía a la cota de referencia de materialidad, para estos casos se evaluará la recurrencia de las renovaciones.

Adicionalmente y para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Universidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16.

Universidad de Santander revelará información sobre los efectos de la implementación de la NIIF 16 en los que actúa como arrendatario, en una nota única de sus estados financieros, donde se refleja el impacto en el Activo, Pasivo, Resultados y Flujos de Efectivo. Lo cual se referencia en la Nota 8.

3.17 Costos por préstamos

Universidad de Santander, capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

3.18 Impuesto a las Ganancias

La Universidad de Santander, pertenece al régimen tributario especial consagrado en el artículo 19 del estatuto tributario, catalogándose como entidad sin ánimo de lucro, de lo cual la entidad realizó la solicitud de admisión ante la Dian a dicho régimen y de forma periódica su mantenimiento. Conforme a lo anterior la entidad no liquida impuestos a las ganancias por el régimen ordinario. En el caso de que la entidad no solicite permanencia en el Régimen Tributario Especial o esta calificación le sea negada, tributará a la tarifa de renta ordinaria asignada a las entidades en el Régimen Ordinario del impuesto de renta y complementarios.

3.19 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Universidad de Santander. Por lo anterior Universidad de Santander, revela información sobre partes relacionadas presentando: transacciones, saldos pendientes, compromisos, y transacciones con entidades donde se tenga Influencia significativa.

3.20 Cambios en las estimaciones contables

La UDES realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- Activos y Pasivos por derechos de uso.

Si se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

NOTA 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
Caja Menor	Cop	13.350	12.950
Cuentas Corrientes	Cop	7.239.745	4.515.957
Cuentas de Ahorros	Cop	1.811.042	900.780
Efectivo restringido (1)	Cop	1.243.368	3.220.099
Fondos de Inversión Fiducia	Cop	33.205.513	6.994.763
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo		43.513.018	15.644.549

(1) Cuentas bancarias con destinación específica para la ejecución de convenios.

Las conciliaciones bancarias al cierre del periodo no presentan partidas conciliatorias de ninguna clase.

Al cierre del ejercicio existen cuentas bancarias con las cuales se respaldan créditos, a continuación el detalle:

N°	BANCO	DESCRIPCION DE GARANTIAS	VALOR GARANTIAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES
1	BANCO DE BOGOTA	Contrato de pignoracion de recursos depositados en cuentas de ahorros suscritosentre la universidad de santander y el banco de bogota, para respaldar el credito otorgado por el banco por \$25.000.000.000, el cual sirve como fuente de pago de las obligaciones contraidas por el cliente.	25.000.000.000	19/12/2019	12/12/2029	Bienes en Garantia
2	BANCO DE BOGOTA	Contrato de fiducia mercantil irrevocable de garantia n° 421350, celebrado entre universidad de santander y la fiduciaria de occidente s.a., derivados del certificado de garantia n° 4-1-1350-12, cuyo objeto es respaldar obligaciones conjuntas o separadas, directas o indirectas de universidad de santander y/o sus garantizados con el Banco de Bogota s.a.	3.200.000.000	21/01/2020	31/12/2025	Garantia Inmobiliaria Vigente
3	BANCO DE BOGOTA	Contrato de fiducia mercantil irrevocable de garantia n° 4-2-1350, celebrado entre universidad de santander y la fiduciaria de occidente s.a., derivados del certificado de garantia n° 4-2-1350-09, cuyo objeto es respaldar obligaciones conjuntas o separadas, directas o indirectas de universidad de santander, de sus garantizados y/o amparados con el banco de bogota s.a.	2.280.000.000	29/09/2020	31/12/2025	Garantia Inmobiliaria Vigente
5	BANCO DE OCCIDENTE	Garantia Mobiliaria - *Certificado de Fiducia en Garantia emitido por Fiduoccidente sobre lote 4 ubicado sobre la CALLE 70 # 55 - 210 LAGOS DEL CACIQUE cobertura 120%	7.050.000.000	6/10/2023	28/04/2033	Garantía Mobiliaria Vigente
4	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Contrato pignoración de recaudo de matrículas y pensiones la universidad de santander, constituye prenda abierta de primer grado y sin límite de cuantía a favor del banco colpatria multibanca colpatria s.a. sobre los recursos derivados del pago de matrículas y pensiones correspondientes a las carreras universitarias y programas académicos denominados "carreras tecnológicas" que se relacionan en el anexo 1 al contrato, que sean ofrecidos por la universidad de santander (deudor prendario), los cuales se obliga a direccionar o consignar en la cuenta de ahorros no. 506***8811 en el banco colpatria multibanca colpatria s.a. del cual el deudor prendario es titular. La garantía que constituye(n) el(los) garante(s), garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones que el (los) deudor(es) haya(n) adquirido o adquiera en el futuro, y/o el saldo total de las obligaciones que tenga con acreedor garantizado, de manera individual o conjuntamente con otras personas, en donde se actúe como fiador o avalista, en moneda legal y/o extranjera, directa y/o indirectamente, por concepto de capital, intereses, comisiones, honorarios, gastos de cobranza judicial y/o extrajudicial, etc. derivados de cualquier operación de crédito y/o de cualquier otra naturaleza, en los términos de los correspondientes documentos, títulos valores, contratos, facturas, etc. donde se hagan constar las respectivas obligaciones. la garantía estará vigente mientras exista cualquier obligación, en los términos del contrato y de aquellos donde se hagan constar las mismas, a favor de acreedor garantizado y a cargo de el(los) deudor(es).	10.000.000.000	10/06/2016	10/06/2031	Garantía Mobiliaria Vigente

NOTA 5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Prestacion de Servicios (1)	33.410.557	35.246.737
Otras Cuentas por Cobrar (2)	4.134.578	5.495.284
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	2.500	2.500
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	11.217	12.393
Créditos a Empleados	130.167	74.804
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	37.689.019	40.831.718
Menos Deterioro (3)	-769.274	-434.246
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	36.919.745	40.397.471

El vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

periodo	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181-360	Venc_361	TOTAL
2023	33.343.784	584.199	1.044.755	641.810	702.859	278.679	4.235.632	40.831.718
2024	32.658.154	248.937	198.260	711.152	1.615.864	629.709	1.731.298	37.793.374

- (1) Este saldo lo conforman los créditos otorgados por entidades financieras para matriculas de pregrado, postgrado y tecnologías. Entre ellos se destacan Icetex, Coinversiones, Pichincha, Coopfuturo, Alcaldías, entre otras. Así mismo en esta cuenta se registran las operaciones con English Easy Way por concepto del contrato de mandato firmado con la Universidad de Santander para programas del Centro de Educación Virtual.
- (2) Otras cuentas por cobrar comprenden saldos por concepto de: Obligaciones laborales por cobrar a EEW contrato de mandato por Centro de Educación Virtual, Incapacidades con EPS, Coinversiones por préstamo para apertura del fondo que permita otorgar préstamos y becas a estudiantes de bajos recursos, adquirencia de tarjetas recibidas el último día hábil del mes y consignadas en el siguiente periodo con el Banco de Bogotá y convenios con la Gobernación de Santander y Municipio de Bucaramanga.
- (3) Universidad de Santander, deteriora sus cuentas comerciales por cobrar usando el enfoque simplificado de pérdida esperada, contenido en la NIIF 9. Para dicho cálculo se toman los saldos del módulo de cartera.

Movimiento de la pérdida esperada de cuentas por cobrar a clientes comprende:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo Inicial	434.246	464.500
Deterioro	769.274	434.246
Castigo de cartera	0	0
Recuperación	-434.246	-464.500
SALDO FINAL	769.274	434.246

Modelo de pérdida esperada aplicado para el año 2024:

TIPO DE CARTERA	CALIFICACION	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181_360	Venc_361
ALCALDIAS (La Jagua y Bga)	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CERREJON	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CONVENIO EEWV	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITO COOPFUTURO	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS COINVERSIONES	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS COINVERSIONES & UDES	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
COOTRACERREJON	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS CONVENIOS	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS ICETEX	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS ICETEX PROVISIONAL	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS POR OTROS INGRESOS	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
DESCUENTOS POR NOMINA	AA	0%	0%	0%	4%	8%	20%	40%
DESEMBOLSOS UDES	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
GAS CARIBE	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
INCAPACIDAD	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
VARIOS	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
CREDITOS EMPLEADOS DOCENTES	AA	0%	0%	0%	4%	8%	20%	40%
CHEQUES DEVUELTOS	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS	AA	0%	0%	0%	4%	8%	20%	40%
CREDITO PICHINCHA	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
CREDITOS IDIOMAS E INFORMATICA	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
COINVERSIONES LARGO PLAZO	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%

CALCULO DE PERDIDA ESPERADA								
TIPO DE CARTERA	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181_360	Venc_361	Total pérdida esperada
ALCALDIAS (La Jagua y Bga)							5.666	5.666
CERREJON					106		7	113
CONVENIO EEWV					28.711	14.386	86.321	129.419
CREDITO COOPFUTURO							235	235
CREDITOS COINVERSIONES							369	369
CREDITOS CONVENIOS							165	165
CREDITOS ICETEX					1.724	1.825	8.049	11.598
CREDITOS ICETEX PROVISIONAL							813	813
CREDITOS POR OTROS INGRESOS						8.962	33.346	42.308
CREDITOS IDIOMAS E INFORMATICA							1.589	1.589
CHEQUES DEVUELTOS SIN AVAL							2.565	2.565
DESCUENTOS POR NOMINA						225	240	465
DESEMBOLSOS UDES					2.360	2.923	36.135	41.419
PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS						697	15.141	15.838
GAS CARIBE							13	13
INCAPACIDAD			1.619	2.404	17.001	46.460	147.687	215.170
VARIOS			1.995	2.933	16.179	74.947	205.476	301.530
TOTAL			3.614	5.337	66.080	150.425	543.819	769.274

Importe esperado a recuperar de cuentas comerciales por cobrar

Universidad de Santander considera que las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación, independientemente que en algunos casos su recuperación sea superior a un año. Conforme a lo anterior toda cuenta comercial por cobrar y otras cuentas por cobrar se consideran partidas corrientes.

NOTA 6 Inventarios corrientes

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	31/12/2024	31/12/2023
Materiales y Suministros	783.455	890.125
Total Inventarios Corrientes	783.455	890.125

El inventario de la institución corresponde a productos necesarios y requeridos para ser suministrados a los diferentes laboratorios en las prácticas de los programas de salud de pregrado o posgrado. En el consumo

de los inventarios aquellos productos obsoletos se realizan la respectiva baja. El costo para el año 2024 fue de \$1.770.177 y para el año 2023 de \$1.389.421.

A 31 de diciembre de 2024 no existe ningún tipo de inventario pignorado ni como garantía de préstamo.

Importe esperado a recuperar de Inventarios

Universidad de Santander considera que los Inventarios, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación.

NOTA 7 Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros

	31/12/2024	31/12/2023
Bienes y servicios Pagados por Anticipado (1)	14.242	8.936
Avances y Anticipos Entregados (2)	703.530	1.720.699
Bienes de arte y cultura	19.000	19.000
Mejoras a propiedades ajenas	1.037.935	1.323.119
Activos intangibles	5.665.816	4.097.416
Amortización licencias	-5.003.518	-3.621.072
Total Otros Activos No Financieros	2.437.006	3.548.098

- (1) Corresponden a pago por cuota de sostenimiento a canales universitarios y pagos realizados por concepto de vacaciones anticipadas a los colaboradores.
- (2) Comprenden anticipos y avances para viáticos, adquisición de bienes y servicios. Para el año 2024 los principales anticipos fueron realizados a Electrouniversal por valor de \$102.835, Estilo Ingeniería S.A. \$62.730, Grupo Urbe S.A.S Zomac por \$93.990, Colombiana de Suministros y Mantenimientos Colsuma \$72.910 y Quiñonez Castillo S.A.S \$30.597. Los viáticos a colaboradores ascienden a \$27.056.

Importe esperado a recuperar Otros Activos No Financieros

Universidad de Santander considera que Otros Activos No Financieros, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación.

NOTA 8 Activos por derecho de uso y pasivos por derecho de uso

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por derecho de uso:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por derecho de uso	1.006.604	1.284.750
Activos por derecho de uso porcion corriente	360.078	442.744
Activos por derecho de uso porcion no corriente	646.526	842.006
Pasivos por derecho de uso	1.160.680	1.443.426
Pasivo por derecho de uso porcion corriente	409.678	491.679
Pasivo por derecho de uso porcion no corriente	751.002	951.747

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



Efectos Financieros Aplicación NIIF 16	31/12/2024	31/12/2023
Impacto en el estado de resultados		
Gasto en amortización del activo por derechos de uso	550.424	541.190
Gastos financieros derecho de uso	92.350	111.890
Impacto en activos, pasivos y patrimonio		
Activo por derechos de uso	1.006.604	1.284.750
Pasivos por derecho de uso	1.160.680	1.443.426

Los activos en arrendamiento operativo revelados como derechos de uso corresponden a arrendamiento de inmuebles con plazos de arrendamientos superiores a un año.

Análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento, revelando de forma separada los pagos por Intereses y principal.

Descripción	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	Interés	Capital
Año (2025) Porción Corriente	56.272	409.678
Entre dos y mas años (2026 en adelante)	96.947	751.002
Total	153.219	1.160.680

Descripción	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	Interés	Capital
Año (2024) Porción Corriente	71.871	491.679
Entre dos y mas años (2025 en adelante)	140.649	951.747
Total	212.520	1.443.426

Detalle de los activos por derecho de uso, que corresponde a los contratos que cumplen con el umbral de materialidad para ser reconocidos bajo la aplicación de la NIIF 16:

Concepto	Canon mensual	Plazo años	Activo Derecho Uso	Amortización Acumuladas	Saldo libros activo 2024
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	4	72.375	72.375	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	1	342.391	342.391	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.524	9	130.450	71.155	59.296
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	10	887.157	354.863	532.294
Arrendamiento de inmuebles -valledupar	5.000	3	271.212	207.929	63.283
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	4	512.174	490.833	21.341
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	9	240.683	131.282	109.401
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	9	124.061	67.670	56.391
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	4	1.018.081	872.641	145.440
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	4	51.088	31.930	19.158
TOTAL			3.649.673	2.643.069	1.006.604

Concepto	Canon mensual	Plazo años	Activo Derecho Uso	Amortización Acumuladas	Saldo libros activo 2023
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	4	72.375	60.206	12.170
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	1	266.694	266.694	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.524	9	130.450	59.296	71.155
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	10	887.157	266.147	621.010
Arrendamiento de inmuebles -valledupar	5.000	3	271.212	153.687	117.525
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	4	512.174	405.471	106.703
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	9	240.683	109.401	131.282
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	9	124.061	56.391	67.670
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	4	906.847	755.706	151.141
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	4	36.570	30.475	6.095
TOTAL			3.448.224	2.163.474	1.284.750

Detalle de los pasivos por derechos de uso

Concepto	Canon mensual	Pasivo Derecho Uso saldo	Amortización Capital	Gasto Interes	saldo libros pasivo 2024
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	13.975	14.822	847	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	79.224	75.697	3.527	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.255	78.895	11.445	6.842	74.291
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	632.436	82.946	25.054	574.544
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	5.000	120.276	56.006	3.994	68.263
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	122.075	102.194	7.048	26.928
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	145.562	21.116	12.623	137.068
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	75.030	10.884	6.507	70.652
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	331.023	169.817	23.605	184.812
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	27.312	5.496	2.304	24.121
TOTAL		1.625.808	550.424	92.350	1.160.680

Concepto	Canon mensual	Pasivo Derecho Uso saldo	Amortización Capital	Gasto Interes	saldo libros pasivo 2023
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	26.416	13.632	2.037	14.822
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	73.268	71.796	1.472	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.255	88.482	10.516	7.770	85.736
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	736.053	93.902	15.340	657.490
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	5.000	171.852	53.791	6.209	124.269
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	134.189	19.403	14.336	129.123
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	209.515	79.665	28.335	158.185
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	84.148	10.001	7.390	81.537
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	331.023	169.817	23.605	184.812
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	13.349	6.848	952	7.453
TOTAL		1.868.296	529.372	107.446	1.443.426

NOTA 9 Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros:

Medición Inversiones	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones de Administración de Liquidez (Valor Razonable) (1)	3.644.259	3.644.259
Otros certificados (2)	55.688	127.896
Toal Activos Financieros	3.699.947	3.772.155

(1) El detalle de las inversiones en administración de liquidez es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	Numero de Acciones	Participación	Valor Nominal	Valor en libros 2024	Valor en libros 2023
Clinica Chicamocha S.A.	399.551	5,1797%	1,00	3.642.825	3.642.825
Cenfer	145	0,0088%	10,00	1.434	1.434
				3.644.259	3.644.259

(2) El detalle de Otros certificados es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	31/12/2024	31/12/2023
* Fabricato	55.400	127.613
* Financiera Coomultrasan	150	148
* Cooperativa Multiactiva de los trabajadores de Santander	24	22
* Coopprofesores	113	113
	55.688	127.896

Los cambios en el valor de las inversiones de: Fabricato, Financiera Coomultrasan, Cooperativa Multiactiva de Santander y Coopprofesores se reconocen a resultados, dado que se tratan como un instrumento financiero ya que no se posee influencia significativa, control, ni control conjunto. Para el año 2024 la inversión con Fabricato generó una disminución por valor de \$72.213. Con respecto a las inversiones en entidades cooperativas el ajuste es efecto de la revalorización de aportes.

Importe esperado a recuperar sobre Otros activos financieros

Universidad de Santander clasifica otros activos financieros de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

NOTA 10 Inversiones en Asociadas

	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones reconocidas al método de participación	14.122.533	10.186.557
Total Inversiones en Asociadas	14.122.533	10.186.557

Detalle de las inversiones registradas aplicando del método de participación

Nombre de la Sociedad	% Participación	Patrimonio Entidad	Ajustes a Resultados UDES 2024
Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga s.a.	24,89%	56.739.786	14.122.533

Nombre de la Sociedad	% Participación	Patrimonio Entidad	Ajustes a Resultados UDES 2023
Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga s.a.	24,89%	40.926.305	2.790.573

Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga S.A., es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, fue constituida por Escritura Pública No. 4874, otorgada en la Notaría 03 de Bucaramanga, el 27 de agosto de 2008 y su domicilio es la carrera 27 No. 30 – 15 en la ciudad de Bucaramanga – Santander, Colombia. La duración de la Sociedad es hasta el 11 de agosto del año 2040. Su objeto social es la prestación de servicios de salud – IPS.

Información financiera resumida de Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga S.A:

SITUACION FINANCIERA	31/12/2024	31/12/2023
Activo	204.549.416	170.360.379
Pasivo	147.809.630	129.434.073
Patrimonio	56.739.786	40.926.305

ESTADO DE RESULTADO	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	199.405.351	198.152.691
Costo de Ventas	-162.868.431	-164.856.299
Otros ingresos y gastos	-12.722.039	-14.353.324
Gasto / Ingreso por impuesto sobre las ganancias	-8.001.400	-7.731.448
Resultado	15.813.481	11.211.620

Dividendos recibidos asociada	-
Metodo de Participacion a Resultados	3.935.975

Importe esperado a recuperar sobre Inversiones en asociadas

Universidad de Santander clasifica Inversiones en asociadas de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

NOTA 11 Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	31/12/2024	31/12/2023
Propiedades de Inversión	19.194.606	13.644.452
Total propiedad de Inversión	19.194.606	13.644.452

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	31/12/2024	31/12/2023
Terreno Apartamento Maria Carolina	60.900	60.900
Terreno Apartamento Serrezuela	130.500	130.500
Terreno Finca la Guabina - Piedecuesta	2.388.826	2.388.826
Terreno Manzanillo del Mar - Cartagena	5.661.156	5.661.156
Terreno San Vicente - Valledupar	1.345.411	1.345.411
Revaluación Terrenos	4.931.161	14.500
Total Terrenos	14.517.953	9.601.292
Apartamento Maria Carolina	186.960	186.960
Apartamento Serrezuela	612.560	612.560
Cabaña Manzanillo del Mar - Cartagena	1.655.308	1.689.801
Edificación finca la guabina - Piedecuesta	682.440	682.440
Edificación San Vicente - Valledupar	698.208	698.208
Revaluación construcciones	841.177	173.191
Total Edificaciones	4.676.653	4.043.160
Total Propiedad de Inversion	19.194.606	13.644.452

El movimiento del costo de propiedades de inversión se detalla a continuación:

	Terrenos Urbanos	Edificaciones	Total
31/12/2022	191.400	799.520	990.920
Traslados	0	0	0
Baja	0	0	0
Adición	9.395.392	3.070.449	12.465.841
Valor razonable Propiedades de Inversión	14.500	173.191	187.691
31/12/2023	9.601.292	4.043.160	13.644.452
Traslados	0	-34.493	-34.493
Baja	0	0	0
Adición	0	0	0
Valor razonable Propiedades de Inversión	4.916.661	667.986	5.584.647
31/12/2024	14.517.953	4.676.653	19.194.606

La Universidad Santander mantiene propiedades de inversión destinadas a la generación de ingresos o valorización en el tiempo. No existen restricciones para su realización, y su clasificación contable se mantiene como activos de largo plazo.

Para el año 2024, la Universidad ha decidido conservar estas propiedades con el propósito de una futura venta, en función de su estrategia financiera y las condiciones del mercado.

En el año 2023 y 2024 la Universidad realiza la actualización de los avalúos técnicos de las propiedades de inversión a valor razonable por parte de Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S. perito inscrito en la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá desde mayo de 2013. Estas propiedades de inversión están representadas en terrenos, construcciones y edificaciones.

La siguiente tabla muestra los niveles de la jerarquía de los activos no financieros medidos a valor razonable sobre una base no recurrente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2024	2023
Activos no financieros					
Propiedades de Inversión	\$	\$19.194.606		\$19.194.606	
Propiedades de Inversión	\$	\$13.644.452			\$13.644.452

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos “. Todas las ganancias correspondientes son consideradas no realizadas. Para el año 2024 fue de \$5.538.477 y \$187.691 para el año 2023.

Importe esperado a recuperar sobre las Propiedades de Inversión

Dado su carácter de largo plazo, la Universidad monitorea constantemente el valor de estas propiedades para asegurar su adecuada presentación en los estados financieros y su alineación con la política institucional de activos.

La Universidad continuará realizando los análisis correspondientes para garantizar el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de sus propiedades de inversión.

NOTA 12 Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	31/12/2024	31/12/2023
Terrenos	140.415.175	140.423.875
Semovientes	119.672	119.497
Construcciones en Curso	8.231.346	13.604.636
Maquinaria y equipo en tránsito	791.140	791.140
Edificaciones	155.767.168	154.016.489
Planta, Ductos y Tuneles	1.368.124	1.368.124
Maquinaria y Equipo	1.563.027	1.473.585
Equipo Médico y Científico	12.493.597	11.975.001
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	12.574.705	12.194.390
Equipos de Comunicación y Computación	17.520.057	16.574.201
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	358.289	268.096
Total Costo Propiedad Planta y Equipo	351.202.298	352.809.034
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	-38.197.542	-33.717.959
Total Neto Propiedad Planta y Equipo	313.004.757	319.091.074

Medición del valor razonable

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia y categoría de las propiedades objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de las propiedades planta y equipo cada 3 años, la más reciente medición se realizó para el cierre del año 2023.

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/98 Min.Educación UDES
 VIGILADA MINECUCACIÓN



La medición del valor razonable se clasificó como un valor razonable Nivel 1 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración usada

El movimiento del costo de propiedades planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos 1605	Construcciones en curso 1615	Maquinaria y equipo en transito 1625	Construcciones y Edificaciones 1640	Plantas Ductos y Tuneles 1645	Maquinaria y Equipo 1655	Equipo de Oficina 1665	Equipo de computo 1670	Equipo Medico Científico 1660	Flota y Equipo de transporte 1675	Semovientes 1610	Total Activo
SALDOS DICIEMBRE 2022	145.051.473	16.265.447	791.140	140.227.373	1.368.124	1.361.328	10.531.510	14.193.060	11.148.991	268.096	131.227	341.337.769
Baja						-6.012	-46.532	-158.334	-119.196		-12.605	-342.680
compras				2.281.804		118.269	647.953	2.072.291	760.927		875	5.882.119
compras leasing							1.061.459	467.184	184.280			1.712.923
revaluación	9.525.297			12.385.599								21.910.896
reclasificación	-14.152.896	-2.660.811		-878.287								-17.691.994
Anticipos												
Aplicación de anticipos												
SALDOS A DICIEMBRE 2023	140.423.875	13.604.636	791.140	154.016.489	1.368.124	1.473.585	12.194.390	16.574.201	11.975.001	268.096	119.497	352.809.034
Baja						-9.709	-85.539	-115.094	-238.290			-448.632
compras						105.699	413.437	1.060.179	754.656	55.700	175	2.389.846
compras leasing												
revaluación												
reclasificación	-8.700	-6.124.486		2.501.875		-6.548	52.417	770	2.230	34.493		-3.547.949
Anticipos												
Aplicación de anticipos												
SALDOS A DICIEMBRE 2024	140.415.175	7.480.149	791.140	156.518.364	1.368.124	1.563.027	12.574.705	17.520.057	12.493.597	358.289	119.672	351.202.299

El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

	Construcciones y Edificaciones	Plantas Ductos y Tuneles	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Equipo Medico Científico	Flota y Equipo de transporte	Semovientes	Total depreciación
Saldo al 31/12/2022	15.120.529	150.438	634.413	4.928.721	4.346.341	4.549.422	108.997	71.349	29.910.210
Bajas				-46.532	-158.334	-27.399		-8.054	-240.320
Gasto depreciación	1.904.402	54.725	75.762	444.018	955.422	483.745	6.140	8.533	3.932.747
Gastos depreciación leasing			6.779	64.937	34.041	9.566			115.323
Saldo al 31/12/2023	17.024.931	205.163	716.954	5.391.144	5.177.469	5.015.333	115.137	71.828	33.717.960
Bajas				-8.610	-48.418	-70.867			-121.858
Gasto depreciación	2.195.551	54.725	88.741	606.200	636.259	459.469	7.625	7.521	4.056.091
Gastos depreciación leasing			6.779	79.309	407.812	179.344			673.244
Saldo al 31/12/2024	19.220.482	259.888	803.864	6.028.235	6.150.674	5.532.289	122.762	79.349	38.197.542

La entidad presenta como garantías a deudas los siguientes bienes a la fecha de presentación

ELEMENTO	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Lote 4 Campus Universitario Lagos del Cacique Bucaramanga	Fiduciaria Occidente	Edificio constituido en fiducia en garantía

Importe esperado a recuperar sobre propiedades planta y equipo

Universidad de Santander clasifica propiedades planta y equipo de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

NOTA 13 Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	31/12/2024	31/12/2023
Nomina por Pagar	34.292	23.912
Cesantías	2.770.198	2.700.467
Intereses Sobre Cesantías	396.616	382.129
Vacaciones	916.612	855.481
Aportes a Riesgos Laborales	77.895	57.148
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	193.384	181.287
Total Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.388.998	4.200.424

Importe para pagar por beneficios a empleados

Universidad de Santander considera que los beneficios a empleados integran el capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad y clasificará estas partidas de operación como pasivos corrientes.

NOTA 14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

	31/12/2024	31/12/2023
Bienes y Servicios (1)	2.131.825	4.687.247
Recursos a Favor de Terceros (2)	4.703.167	4.095.060
Descuentos de Nómina (3)	2.194.975	2.086.224
Retención en la Fuente	1.289	9.877
Impuestos contribuciones y tasas	167.704	184.948
Recurso Recibidos Seguridad Social	79.092	46.754
Otras Cuentas por Pagar (5)	6.174.713	7.920.277
Ingresos Recibidos por Anticipado (4)	57.047.394	59.173.753
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	72.500.158	78.204.139

- (1) Corresponden a cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de la actividad meritoria.
- (2) Corresponden a saldos a favor de estudiantes por concepto de excedentes que pueden ser aplicados en ciclos académicos no superiores a un año desde su fecha de solicitud, así misma cuenta por pagar a la Gobernación de Norte de Santander por estampilla.
- (3) Comprende los saldos por pagar a entidades financieras por préstamos con libranzas, seguros, aportes, embargos y demás descuentos realizados por nomina a los funcionarios de la Universidad de Santander.
- (4) Las partidas que pertenecen al rubro de ingresos recibidos por anticipado son matrículas, idiomas, e informática de los programas académicos de pregrado, postgrado y tecnología que son para causar en la vigencia durante el semestre académico.
- (5) El saldo se distribuye en cuentas por pagar por honorarios, servicios de transporte, servicios técnicos, y otros servicios.

NOTA 15 Otros pasivos no financieros corrientes

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes comprende:

	31/12/2024	31/12/2023
Avances y Anticipos Recibidos (1)	6.479.393	6.629.282
Recursos Recibidos En Administración (2)	909.626	1.913.821
Litigios y Demandas (3)	102.960	129.912
Total Otros Pasivos no Financieros	7.491.978	8.673.014

- (1) Representado por avances recibidos en la ejecución del contrato de mandato entre English Easy Way y la Universidad de Santander para los programas del Centro de Educación Virtual. Dineros que son disminuidos en función de las cláusulas pactadas en el contrato.
- (2) Dineros recibidos para la administración de recursos en la ejecución de proyectos de investigación e innovación con entidades tales como: Minciencias, Gobernación del Cesar y PURE.



- (3) A continuación, encontrará los siguientes procesos que instauraron contra la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES: En razón a la condena en primera instancia, las pretensiones fueron concedidas a favor de la demandante Naturaleza del litigio en el juzgado 6 laboral del circuito radicado 2017169 el valor de la cuantía asciende a \$ 102.960.

Al cierre del año 2024:

Se encuentran en desarrollo los procesos judiciales de carácter civil, mercantil y laboral, tanto a favor como en contra de la Universidad de Santander. Estos casos son monitoreados continuamente para evaluar su posible impacto financiero y determinar su adecuado tratamiento contable, en el cumplimiento de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, se informa lo siguiente:

Caso con calificación de "posible"

La Universidad enfrenta un proceso ordinario Laboral de primera instancia identificado como Olga Lucia Rodriguez Rolón, con una cuantía estimada de 142 salarios mínimos legales vigentes (SMLV) según las pretensiones de la demanda.

Según el análisis de los asesores jurídicos, la probabilidad de una obligación es clasificada como "posible". En cumplimiento de la NIC 37 obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, este caso será revelado en las notas a los estados financieros, pero no se reconocerá una provisión contable, dado que no existe certeza sobre la obligación presente ni sobre la posible salida de recursos.

Otros procesos en apelación o en trámite

La Universidad tiene procesos en curso que se encuentran en espera de resolución en primera instancia o en recurso de apelación.

Hasta la fecha, no se cuenta con suficiente certeza sobre su desenlace ni sobre una posible afectación financiera.

En consecuencia, estos casos no serán reconocidos en los estados financieros ni revelados en las notas, conforme a la normativa contable aplicable. Continuará supervisando la evolución de estos procesos y actualizará su tratamiento contable en caso de que surjan nuevas circunstancias que lo ameriten.

NOTA 16 Pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes comprende:

Porción Corriente	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones financieras a corto plazo	1.839.215	4.220.046
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	1.839.215	4.220.046
Porción no Corriente	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones financieras a largo plazo	32.002.321	8.700.351
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	32.002.321	8.700.351
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes	33.841.536	12.920.396

Ver Nota 33– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, con relación a la clasificación del pasivo corriente y no corriente del pasivo financiero.

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



A continuación se detallan los pasivos de acuerdo con su concepto entre arrendamientos leasing y préstamos con entidades financieras, tarjetas de crédito y otros préstamos:

NOMBRE ACREEDOR	plazo en meses	Tasa	Fecha vencimiento del crédito	Saldo 2024	Saldo 2023
Arrendamientos financieros					
Banco de Bogota	60	N/A	30/10/2025	86.681	115.734
Banco de Bogota	36	DTF	14/02/2025	11.088	64.434
Banco de Bogota	48	N/A	30/10/2025	55.528	115.734
Banco de Bogota	55	N/A	24/06/2025		231.802
Banco de Bogota	36	NA	10/02/2025	7.754	45.132
Banco de Bogota	36	NA	27/05/2025	146.715	449.031
Banco de Bogota	36	NA	08/06/2025	31.932	86.960
Banco de Bogota	42	N/A	26/08/2025		772.042
Banco de Bogota	36	N/A	24/10/2025		76.613
Banco de Bogota	36	N/A	15/11/2025		93.295
Banco de Bogota	60	19,11 EA	17/05/2028		25.543
Banco de Bogota	60	20,02 EA	26/04/2028		80.726
Banco de Bogota	60	N/A	19/04/2028		63.528
Banco de Bogota	36	N/A	31/07/2026	650.710	197.364
Banco de Bogota	60	20,93 EA	21/06/2028		72.109
Banco de Bogota	60	20,93 EA	07/07/2028	431.970	65.540
Banco de Occidente	36	IBR + 4,15	04/27/2026	117.687	198.875
Banco de Occidente	36	IBR + 4,15	04/20/2026	343.786	560.710
Total arrendamientos financieros				1.883.851	3.315.173

Prestamos Bancarios comerciales	plazo en meses	Tasa	Fecha vencimiento del crédito	Saldo 2024	Saldo 2023
Banco Bogota	24	11,625	23/06/2026	25.000.000	
Banco Bogota	66	NO APLICA	03/03/2025	706.499	2.124.027
Banco de Occidente	7	16,23 EA	29/04/2024	702.119	700.000
Banco de Occidente	60	17,57 EA	28/04/2028	4.857.211	6.067.917
Bancolombia			06/03/2024		115.273
Total préstamos bancarios				31.265.830	9.007.216

La Universidad de Santander otorga a las entidades financieras como garantía a sus deudas el Lote 4 Campus Universitario Lagos del cacique – Bucaramanga.

Tarjetas de Crédito	Numero Obligacion	Saldo 2024	Saldo 2023
Davivienda	0036-0480-1759-3580		14.930
Bogotá	486412-0031479721	35.930	
Bogotá	486412-0024421102	16.237	36
Bogotá	4864120003379891	106.394	
Bancolombia	4099850204013686	76.619	
Bogotá	4864120001007213		163.575
Bancolombia	4099850322113566		13.320
Total tarjetas de crédito		235.180	191.861

Otras obligaciones	Saldo 2024	Saldo 2023
Obligaciones con terceros	456.675	406.145

Las obligaciones con terceros corresponden a un contrato de financiación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. para la renovación de tecnología, con un plazo de 36 meses.

NOTA 17 Aportes

Al 31 de diciembre de 2024 los aportes están conformado así:

	31/12/2024	31/12/2023
Aportes	21.000	21.000
Total Aportes	21.000	21.000

El patrimonio de la universidad surge de un acuerdo de voluntades vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad con el objetivo de un beneficio social que en nuestro caso son los servicios de educación, está conformado por aportes de los Corporados fundadores, por los bienes recibidos como donación en la transformación de la Corporación Tecnológica a Corporación Universitaria de Santander y a hoy Universidad de Santander y por los excedentes acumulados que son reinvertidos cada año y el respectivo resultado del ejercicio del periodo fiscal.

NOTA 18 – Excedente (Déficit) del ejercicio y acumulados

El Excedente o Déficit del ejercicio y acumulados a 31 de diciembre de 2024 estaba conformada así:

	31/12/2024	31/12/2023
Excedente (Déficit) del ejercicio	18.957.162	25.308.179
Excedentes acumulados	226.027.258	223.282.118
Excedente del Ejercicio y Acumulados	244.984.420	248.590.297

NOTA 19 Superávit por revaluación

El saldo de superávit por revaluación estaba conformado así:

	31/12/2024	31/12/2023
Ganancias o Pérdidas por Revaluación de PPYE	70.293.364	54.406.535
Total Superávit por Revaluación	70.293.364	54.406.535

NOTA 20 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Servicios Educativos (1)	193.576.557	168.609.741
Servicios de Salud	196.052	120.147
Otros Servicios	227.082	1.030.716
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicios	-3.069.051	-973.888
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	190.930.640	168.786.716

(1) El rubro representa los ingresos por servicios educativos de pregrado, postgrado y tecnologías. Las carreras más representativas son Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Especialización en Aplicación de TIC para la enseñanza (Virtual), Maestría en Tecnologías digitales aplicadas a la educación (Virtual), tecnología en obras civiles. Así mismos servicios conexos a la educación como: Educación continua y formación extensiva.

NOTA 21 Costos de venta y operación

Los costos de venta y operación comprenden:

ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



**Universidad
de Santander**
Personería Jur. 810 de 12/03/98 Min.Educación UDES
VIGILADA MINEDUCACIÓN



	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de personal (1)	90.589.462	85.928.412
Gastos de personal Diversos	112.913	99.666
Honorarios (2)	13.315.942	8.834.806
Arrendamientos (3)	642.385	896.565
Amortización intangibles (4)	114.129	52.583
Contribuciones y afiliaciones	289.946	270.501
Seguros	457.748	572.660
Servicios	6.602.866	6.432.713
Gastos legales	458.314	24.019
Gastos de grado	501.512	301.858
Mantenimiento y Reparación (5)	734.248	867.240
Gastos de Viaje	1.541.909	1.296.270
Bienestar y recreación	262.798	156.359
Fondo de solidaridad ICETEX	872.329	1.594.773
Libros, suscripciones y periódicos	457.780	140.560
Implementos de laboratorio	1.277.318	1.208.885
Licencias e intangibles (6)	138.014	67.361
Elementos de audiovisuales	12.860	4.308
Elementos de aseo y cafetería	131.843	209.147
Útiles de papelería y fotocopias	1.679.225	334.209
Auxilios y donaciones	75.347	34.138
Contraprestación convenios (7)	9.724.173	13.516.854
Otros	1.770.476	760.879
Total Costo de Venta y Operación	131.763.542	123.604.766

- (1) Gastos de personal: Representan los salarios de los docentes en cada una de las sedes según las líneas educativas con modalidad de contratación: tiempo completo, medio tiempo o por hora catedra.
- (2) El costo por concepto de honorarios está representado principalmente por los pagos realizados de servicios asesorías especializadas, servicios profesionales, convenio centro de idiomas.
- (3) Los costos obedecen a arrendamientos de bienes inmuebles donde funcionan centros de conciliación, medicina veterinaria (campus Valledupar), laboratorios, outsourcing de equipos y servicios de infraestructura TIC.
- (4) Comprenden servicios de publicidad, servicios públicos, servicios de transporte, servicios de internet, servicios especializados de aseo y vigilancia.
- (5) Corresponde al mantenimiento y reparación de la infraestructura, equipos para el debido funcionamiento académico.
- (6) Representado por servicios de licenciamiento en acceso a bases de datos de uso académico y licenciamientos de Microsoft.
- (7) Conciernen pagos realizados a instituciones de salud que apoyan los programas de medicina en las practicas estudiantiles. Así mismos costos de la ejecución de programas de postgrados en modalidad virtual.

NOTA 22 Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Productos Manufacturados	9.930	5.844
Ingresos Diversos (1)	4.300.911	4.183.146
Ganancia por la aplicación del método de participación Inversiones en asociadas (2)	3.935.975	2.790.573
Revaluación de propiedad de inversión (3)	5.538.477	187.692
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	0	30.258
Total Otros Ingresos	13.785.293	7.197.511

- (1) Conformado por arrendamientos de edificaciones, específicamente salones, auditorios y espacios a manera de arrendamientos operativos \$963.848, adicionalmente se incluye el reintegro de costos y gastos y recuperaciones por \$2.362.094, ingresos por aprovechamientos por valor de \$889.011 dentro de los que se encuentran, incapacidades, donaciones para el comedor estudiantil, ingresos por ejecución de trabajos de laboratorio, ingresos por servicio de gimnasio, servicios de parqueadero entre otros.
- (2) Ingresos por concepto del método de participación aplicado sobre la inversión mantenida en la sociedad Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga S.A.
- (3) Ingresos por concepto de revaluación de las propiedades de inversión ver nota 11.

NOTA 23 Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración a 31 de diciembre 2024 comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y Salarios (1)	10.148.865	9.163.319
Contribuciones Imputadas	35.894	48.307
Contribuciones Efectivas	2.346.151	2.114.708
Aportes Sobre la Nómina	452.777	408.552
Prestaciones Sociales	2.220.116	2.000.090
Gastos de Personal Diversos	595.131	483.153
Generales (2)	25.919.559	22.778.168
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.426.017	2.525.320
Deterioro de Cuentas por Cobrar	335.028	
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	5.748.662	4.803.022
Total Gastos de Administración	51.228.200	44.324.639

- (1) Representado por sueldos y demás costos laborales del personal administrativo de Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Bogotá quienes apoyan la gestión y operación de la institución.
- (2) Se clasifica como gastos generales servicios de vigilancia, internet, temporales de aseo, servicios públicos, por valor de \$11.450.106, arrendamientos \$5.365.095, honorarios por \$2.251.491, mantenimiento y reparaciones \$1.383.210, amortizaciones, intangibles \$1.273.340, gastos de viaje \$1.193.466, diversos por \$2.661.006 entre otros.

NOTA 24 Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Intereses Sobre Depositos en Instituciones Financieras	897.685	1.159.906
Ganancia por Inversiones Medidas a Valor Razonable	23.411	34.337
Intereses de Mora	25.541	43.139
Multas de Biblioteca	10.622	13.739
Ajuste por Diferencia en Cambio	19.335	101.339
Total Ingresos Financieros	976.594	1.352.459

NOTA 25 Costos financieros

El saldo de costos financieros diciembre 31 comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Comisiones	546.308	566.273
Diferencia en Cambio	44.103	121.564
Seguros Operacionales Financieros	17.376	42.502
Intereses de Mora	14.455	40.485
Intereses Financieros (1)	1.469.909	3.579.388
Otros Gastos Financieros (2)	92.786	108.146
Total Costos Financieros	2.184.937	4.458.358

- (1) Intereses por créditos y arrendamientos con entidades financieras.
- (2) Esta partida incluye el costo financiero por arrendamientos operativos reconocidos bajo la NIIF 16 por valor de \$92.350.

NOTA 26 Otros Gastos

Los otros gastos a 31 de diciembre de 2024 comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Gastos Diversos	1.118.062	713.664
Total Gastos Diversos	1.118.062	713.664

Los principales gastos diversos corresponden a: Costos y gastos de ejercicios anteriores \$923.173, Impuestos asumidos \$18.184, Gastos no deducibles \$38.033, Multas y sanciones \$11.376, Donaciones \$52.712, Bajas en cuentas por cobrar \$55.478.

NOTA 27 Impuesto de Renta

	2024	2023
Impuesto de Renta	214.639	274.572
Total Gasto por Impuesto de Renta	214.639	274.572

La Universidad de Santander procede a realizar el cálculo de impuesto de renta sobre los costos y gastos no procedentes según la normativa vigente, arrojando un valor para la vigencia año 2024 de \$213.916. En el año 2023 los impuestos no procedentes ascendieron a \$792.279 por lo que se debió incluir como gasto de impuesto de renta en el año 2024 el valor de \$723.

Egresos no procedentes

	2024	2023
* Intereses de Mora	14.455	40.485
* Multas, Sanciones y Litigios	11.376	2.956
* Impuestos asumidos	18.648	4.205
* Costos y gastos de ejercicios anteriores	1.025.101	744.632
Total egresos no procedentes	1.069.580	792.279
Impuesto de renta a cargo 20%	213.916	158.456

A continuación, se detalla la conciliación del excedente fiscal y el excedente contable así:

Conciliación del excedente fiscal

Excedente contable neto antes de impuesto	18.956.698	25.308.179
(-) revaluación propiedad de inversión	5.538.477	22.098.587
(-) aplicación método de participación	3.935.975	2.790.573
(-) ajuste deterioro de cartera		30.258
(+) egresos no procedentes	1.069.580	792.279
(+) egresos aplicación NIIF 16	92.350	107.429
(+) gastos por intereses obligaciones financieras	64.652	43.590
Utilidad fiscal - Renta líquida	10.708.828	1.332.060
Renta exenta	10.708.828	1.332.060
Renta líquida gravable	1.069.580	792.279
Impuesto neto de renta	213.916	158.456

NOTA 28 Otras ganancias y pérdidas

El saldo de otras ganancias y pérdidas a 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2024	31/12/2023
Pérdida por Valoración de Inversiones de Administración de Liquidez Valor	72.239	60.114
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	154.209	503.289
Total Otras Ganancias y Pérdidas	226.448	563.403

Universidad de Santander incluye como otras ganancias y pérdidas aquellos ingresos y gastos que no son considerados producto de las actividades ordinarias.

NOTA 29 Partes Relacionadas

Las Partes Relacionadas, se identifican en 4 grupos, estas operaciones fueron efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023:

Socios Fundadores y Consejo Superior

Periodo	Gastos por Beneficios a empleados	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otros activos no Financieros - Anticipos	Ingresos
Año 2024	1.229.129	130.052	29.830		24
Año 2023	1.172.883	73.023	30.139	181	14.319

Socios Fundadores y Consejo Superior

Periodo	Gastos por Beneficios a empleados	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otros activos no Financieros - Anticipos	Ingresos
Año 2024	1.229.129	130.052	29.830		24
Año 2023	1.172.883	73.023	30.139	181	14.319

Entidad Asociada Clínica Comuneros

Periodo	Inversión al Método de participación	Ingreso por Método de Participación	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Gasto Contreprestación
Año 2024	14.122.533	3.935.975	30.000	2.397.892	1.798.691
Año 2023	10.186.557	2.790.573	30.000	1.017.657	1.060.059

Entidades en las cuales Socios Fundadores y Consejo Superior, ejercen influencia significativa y/o control, y a su vez estas entidades mantienen operaciones con la Universidad de Santander

Fundación Mujer y Hogar

Periodo	Costos y Gastos	Cuentas por pagar	Anticipo
Año 2024	1.268.250	9.639	4.717
Año 2023	933.657	23.641	35.754

NOTA 30 – Operaciones Conjuntas

Operación consorcial cuyo objeto es Estudio técnico de conservación, uso y manejo de la Biodiversidad en la jurisdicción de la CDMB del Departamento de Santander a partir de la estructura ecológica principal y la restauración ecológica Y el estudio de valoración económica ambiental y el estado de conservación de los humedales ambientales priorizados del área de la CDMB. La participación de la operación de la Universidad es del 90% del negocio.

CONCEPTO	BASE (100%)	BIOTICA CONSULTORES LTDA (10%)	UNIVERSIDAD DE SANTANDER 'UDES' (90%)
DISPONIBLE	1.558.194	155.819	1.402.375
DEUDORES	9.961.345	996.135	8.965.211
UTILIDADES ACUMULADAS	126.835.405	12.683.541	114.151.864
INGRESOS OPERACIONALES	-	-	-
INGRESOS NO OPERACIONALES	71.551	7.155	64.396
COSTOS	-	-	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	115.172.518	11.517.252	103.655.266
GASTOS FINANCIEROS	73.505	7.351	66.155
GASTOS NO DEDUCIBLES	141.392	14.139	127.253
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	115.315.866	11.531.587	103.784.279

Consortio UDES – CINDE cuyo objeto es la adjudicación, celebración y ejecución para la formación del talento humano de los servicios de atención a la primera infancia vigencia 2022 Fondo 1787 de 2019 ICBF – ICETEX. La participación de la UDES es del 50%.

CONCEPTO	BASE (100%)	FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO (50%)	UNIVERSIDAD DE SANTANDER 'UDES' (50%)
DISPONIBLE	1.111.800	555.900	555.900
DEUDORES	155.518.486	77.759.243	77.759.243
CUENTAS POR PAGAR	158.187.555	79.093.778	79.093.778
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	113.169.881	56.584.941	56.584.941
INGRESOS OPERACIONALES	285.322.794	142.661.397	142.661.397
INGRESOS NO OPERACIONALES	713.864	356.932	356.932
GASTOS DE ADMINISTRACION	400.722.490	200.361.245	200.361.245
GASTOS NO OPERACIONALES	41.317	20.659	20.659
PERDIDA DEL EJERCICIO	114.727.149	57.363.575	57.363.575



NOTA 31 – Otro Resultado Integral

	31/12/2024	31/12/2023
Superavit por revaluación		21.910.896
Total Superativ por Revaluación		21.910.896

La Universidad de Santander elige como política contable el método de la revaluación. Esta política aplica a todos los inmuebles que integran propiedades planta y equipo. Si la Universidad de Santander incrementa el importe en libros como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en Otro Resultado Integral ORI y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. La Universidad de Santander realizó avalúos en el año 2023.

NOTA 32 - Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre la base que la universidad está en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2024 incertidumbres relacionadas con los excedentes o condiciones que produzca duda importante o material acerca de la capacidad de que la universidad siga operando su marcha normalmente.

NOTA 33 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros, la Universidad de Santander ha procedido a la cancelación anticipada del crédito otorgado por el Banco de Bogotá por un monto de \$25.000.000, el cual originalmente fue contratado a largo plazo. La cancelación se realizó en enero de 2025, aprovechando la disponibilidad de los recursos necesarios para liquidar el crédito en su totalidad. Esta acción se tomó con el objetivo de evitar incurrir en costos financieros adicionales derivados de los intereses y comisiones pactados en el contrato.

NOTA 34 - Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros iniciales y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la Asamblea General como máximo órgano de la Universidad han sido autorizados para su divulgación.